

CARTA DE NO ADEUDO

Lima, 26 de Diciembre del 2022

INKAFERRO PERÚ SAC/ LIMA / Créditos y Cobranzas/ Carta N° 011-2022

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, nos es grato saludarlos cordialmente y a la vez dejar constancia que la empresa **EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.** con RUC N° **20526351950**; a la emisión de la presente, el crédito otorgado se encuentra cancelado, por lo tanto, el cliente no mantiene deuda con mi representada.

Se expide el documento para los fines del interesado.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada a la presente, se despide.

Atentamente

INKAFERRO PERU S.A.C.

MITCHELL ZAPATA TAPIA
GERENTE GENERAL

